

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales.
 En provincias. 7
 En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO
 Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.
 Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera ó tercera plana á una columna. 8 pts.
 En id. id. id. á dos id. 15
 En id. id. id. á tres id. 25
 Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.
Pago adelantado.

El Sindicato

Agrícola Lebaniego

Dimos cuenta en nuestro último número de que la naciente Asociación contaba ya con 92 asociados y no será aventurado suponer que antes de fin de año lleguen quizá á 200, base más que suficiente para asegurar al Sindicato agrícola próspera y desahogada vida, y elementos para proporcionar á los asociados los beneficios de orden material y moral que se proponen sus fines.

Si como se espera y la Junta Directiva se propone, las secciones del Seguro contra la mortalidad del ganado vacuno, y la Caja de Ahorro y de Crédito empiezan á funcionar desde 1.º de Enero, ellas serán la mejor y más activa propaganda entre nuestros agricultores que verán palpablemente los beneficios que la asociación reporta.

Hé aquí lo que el ilustrado propagandista de las Cajas rurales en el Mediodía de España, D. Francisco Rivas Moreno, Gobernador Civil que fué de esta provincia, dice al hablar de las Cajas rurales:

«Para crear estas instituciones de ahorro y crédito agrícola, hay que luchar con la resistencia tenaz que opone siempre la ignorancia de ciertas gentes, con el afán desmedido de crítica que domina á personas de relativa cultura que no se avienen jamás á reconocer bondad y provecho en otras iniciativas que en las que ellos toman, y con la oposición ruda y solapada de la legión de usureros que ve en peligro inminente los escandalosos medros de su poco envidiable negocio.»

«Toda innovación, por bien inspirada que esté, pasa, antes de llevarse á la práctica, por un período en que la emulación, la envidia y la malquerencia, no pudiendo luchar con armas nobles, acuden al ridículo, y á falta de argumentos se buscan agudezas de ingenio que no desvirtúan el legítimo valer de la institución, pero que tienden á quitar prestigio y simpatías á los que la patrocinan.»

«Cuando se tapan los oídos con losas de prudencia y las murmuraciones insidiosas pasan como relámpago fugaz, la institución está salvada, pues en las grandes ciudades, como en los pueblos de poco vecindario, se encuentra siempre un núcleo de personas de buena voluntad que secundan con ánimo generoso toda empresa que responda á conveniencias de interés público.»

«No es, desgraciadamente, la perseve-

rancia condición que distingue el carácter español, y de ahí que se malogren proyectos que, sostenidos con convicción y entusiasmo, estaban destinados á conseguir el éxito más lisonjero.»

«Las Cajas Rurales de ahorro y préstamo tienen un funcionamiento tan sencillo y una finalidad tan humanitaria, que no es de extrañar la facilidad con que para ellas se ganan las simpatías y la ayuda de la opinión pública.»

«A este resultado se llega procurando en la prensa y en las conferencias públicas que quede bien evidenciado que hay resolución firme de no someter la naciente asociación á conveniencias políticas de ninguna clase, ni á fines de interés local que no sean los de combatir la usura y fomentar los hábitos de economía y ahorro.»

«Una larga experiencia ha enseñado en Francia, Italia y Alemania que no precisa la ayuda del Estado para que las Cajas Rurales lleven vida próspera y los agricultores recojan de ellas beneficios sin tasa.»

«Hermanado el ahorro popular y el crédito agrícola, los recursos que facilita el primero exceden siempre á los cálculos más optimistas, y bastan por regla general á cubrir las necesidades de la Caja.»

«Estas instituciones demostrarán de una manera práctica, y en plazo no lejano, las grandes ventajas que la cooperación puede reportar á las clases agrícolas.»

«Las Cajas Rurales concurren á solucionar satisfactoriamente el problema social, formando de los colonos modestos propietarios que puedan servir de muro de contención para impedir que la ola anarquista, al rebasar las grandes ciudades, encuentre á las gentes de la campaña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su ánimo el más negro pesimismo.»

NOTAS CUBANAS

Fiestas que en honor de Nuestra Señora La Bien Aparecida, celebró el día 15 de Septiembre, la Colonia Montañesa de la Habana.

La Romería en todo su apogeo —El patriotismo de los lebaniegos —¡Viva Liébana! —La bandera de Santander y el escudo de Potes —Algo nunca visto en Cuba —Agasajos de la Comisión organizadora —Los aplausos del público —Felicitaciones al Sr. Lamadrid —El baile, las nostálgicas canciones de Liébana —La merienda á la usanza de la TIERRUCA —¡Viva «La Voz de Liébana»! — El recuerdo

de un día memorable —Mejores propósitos para el futuro

Ya á la una del día se notaba una gran animación en el lugar de la Romería, pues los ventorrillos instalados en el Parque se encontraban repletos de romeros que saboreaban exquisitas comidas al estilo de la Montaña, y no faltaba algún grupo de alegres que entonaba bota en mano una *tonzona* de esas que á la sombra de las hayas de Peña Sagra hacen las delicias de los mozos y las mozas que retozan y se divierten.

Eran las dos de la tarde y cada vez afluíá mas gente al Parque, porque decíase que algo nuevo iba á suceder, y lo cual los programas no lo habían dado á conocer al público. Yo leía y releía el programa, pero no podía adivinar el porqué de aquellos murmullos que, á la verdad, nada tenían de tristes, pues parecía que indicaban mayor animación entre los romeros. Para desvanecer mis dudas y en calidad de cronista, me acerqué á un miembro de la Comisión interrogándole acerca del particular, y me dijo: Es la Comparsa de jóvenes lebaniegos que se espera. Agucé la punta de mi cansado lápiz, mas cansada estaría mi mano y no propuse no perder nota de importancia, presumiendo que lo que se esperaba sería algo extraordinario que daría mayor realce á la ya gloriosa fiesta.

No me engañé, por cierto; serían próximamente las dos de la tarde, cuando una descarga de palenques y salvas de aplausos atronadores me hizo dirigirme á la entrada del Parque, comprendiendo que la anunciada Comparsa lebaniega hacia acto de presencia en la Romería. Y he aquí que más de cuarenta jóvenes, vestidos con faja roja y boina azul, chaqueta al hombro, y portando una hermosísima bandera y un escudo marchaban en correcta formación Parque adentro, entre vivas y entusiastas aclamaciones. Era la representación del histórico valle de Liébana, muy lucida, muy grandiosa.

Esta Comparsa de jóvenes lebaniegos se formó en el barrio del Vedado. En casa del Sr. Lucas Lamadrid estaban reunidos á la una de la tarde los señores siguientes que formaban la Comparsa: D. Lucas Lamadrid Salceda y sus cuatro hijos, entre estos la graciosa niña Matilde que vestía el típico traje de las lebaniegas, siendo muy celebrada; D. Marcial Bedoya; D. Pedro Bedoya; D. Eusebio García; D. Victor Toyos; D. Balbino García, entusiasta por todo lo que tiene sabor á la *Tierruca*; D. Agustín García; D. Pedro Mantilla; D. Domingo Lamadrid; D. Francisco González honra y prez de la Colonia lebaniega; don Gregorio Lamadrid, D. Nicolás Pardo; D. José María Alonso, el segundo héroe de la inolvidable fiesta; D. Teodoro Oyarvide; D. Alfonso Castrejón; D. Simón Cabo D. Sergio Polanco; D. Daniel Noriega, uno de los más hábiles bailarines con que cuenta la Colonia; D. Marcelino Fuente; D. Pedro Alles; D. Luis Lamadrid; D.

Calixto Madrid; D. Domingo Trueba; D. Antonio Rivero, un montañés devoto de La Bien Aparecida; Domingo Díez; D. Pedro Galnares; D. Gervasio Fernández; y otros muchos que sin ser montañeses, simpatizaron con la fiesta y no dudaron en contribuir con su presencia y sus *rialucos* al mayor éxito de la misma.

Minutos antes de la salida para el lugar de la Romería, se dispararon cohetes y voladores en gran cantidad; á las dos en punto, se apostó frente á la casa del Sr. Lamadrid un elegante carro expreso de la Compañía de tranvías eléctricos, y minutos después partían los alegres lebaniegos para la Romería acompañados de un tambor y dos panderetas. El tranvía fletado por los lebaniegos lucía en la parte del frente un hermosísimo escudo de Santander orlado con las banderas cubana y española, pintado al óleo sobre un fondo de terciopelo rojo. Este escudo fué regalado por su autor, el meritísimo pintor lebaniego, D. José María Alonso, al jefe de la Colonia lebaniega, el muy querido paisano D. Lucas Lamadrid, como *souvenir* de la inolvidable Romería. No es esto solo lo que llamaba la atención del público al atravesarlo tranvía expreso las principales calles de la Capital; el simpático Sindulfo, que no es otro que José María Alonso, quiso dar una prueba de su profundo amor á la *tierruca*, pintando una bandera que fué la admiración de todos; esa bandera es una verdadera obra de arte; sobre el pabellón de grandes dimensiones de la matrícula de Santander, se destaca en el centro el escudo de Potes entre dos ramas de laurel y roble; formando un semicírculo en la parte superior del escudo, se lee en gruesos caracteres escrito: VALLE DE LIÉBANA, y en línea recta en la parte inferior del mismo, esta inscripción: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1907. Esta hermosa bandera ondeaba en la parte posterior del tranvía, portándola á la entrada y salida del Parque, el distinguido lebaniego, Sr. Francisco González, el simpático Pancho, como aquí le llamamos.

Ya estamos en la entrada del Parque Palatino; un estruendoso viva á la Montaña y otro á Liébana es el saludo que la Comparsa hace á la Comisión que situada en la portada del Parque se apresura á saludar al Sr. Lamadrid felicitándole por el éxito de la Comparsa. La Comisión no permite que los lebaniegos paguen el importe de su entrada en la Romería; y en aquel mismo momento obsequia á todos con unos bonitos distintivos, formados por caprichos lazos que ostenta los colores de la bandera de la Provincia. Dando un ¡¡VIVA LA COMISIÓN ORGANIZADORA!! los lebaniegos recorren el Parque al son de las panderetas y tambor, siendo en todas partes acogidos con vivas y aplausos. Después colocando la bandera en el lugar de antemano señalado por la Comisión, á la sombra de esbeltos álamos, parten cada uno por el lado que mejor le parece, acordando reunirse á las 5 para merendar, todos, formando un corro gran-

de, muy grande, como se estila en las romerías de Liébana cuyo recuerdo en aquellos momentos era una dulce nostalgia, una de esas nostalgias que embriagan el alma del que ama y sabe amarse que constituye la mitad de la vida, la Patria. el bendito terruño donde transcurrieron alegres y gozosos los mas venturosos días de la vida, los días de la infancia.

Dejemos por unas cuantas horas á los lebaniegos confundidos con los demás hermanos de otros valles, que gocen, que canten, y apuren alguna que otra copa del famoso Liébana. Volvemos á ocuparnos de ellos después, cuando los veamos: merendando alegremente sobre el césped, y más tarde unos entonando alegres canciones de la tierra, y otros zarandeándose en el baile.

A las tres de la tarde la comparsa de danzantes, de la cual ya hemos hecho mención al principio de esta crónica, ejecutó bonitos bailes con sus areos, bailes de lo más original y simpático que se ha visto en Cuba. El público estaba satisfechísimo de estos trabajos, y aplaudía sin cesar. El mayo, que tenía de premio 100 pesetas, no hubo guapo que se atreviera á esquilarse. Los diversos espectáculos del Parque estaban muy concurridos, especialmente las boleras de pasa-bolo y emboque, en donde se jugaron multitud de partidos durante la tarde, haciéndose buen derroche de sidra y vino de Liébana. Para que todo estuviera completo, no faltó un aguacero importuno, que impidió á los fotógrafos tomar las mejores vistas de la Romería.

Escúchase por doquier canciones montañesas, y á las 4 se dió comienzo al baile de pandereta, en donde los lebaniegos se llevaron la palma. Llamaba la atención una pareja de bailarines en la agrupación de los lebaniegos; esta pareja es una de las notas mas simpáticas de la fiesta. Lo mismo á lo ligero que á lo pesado, el Sr. Gervasio Fernández (de Puentonansa) y la Sra. Teresa Escobedo (de Almedia), eran dos bailarines incansables; elegantes en el dominio del compás, con ese donaire que caracteriza al baile montañés, el Sr. Fernández y la Sra. Escobedo, arrancaron más de una vez del público estruendosos aplausos, y calurosas felicitaciones. Hermoso espectáculo ofrecía el baile de los lebaniegos, con sus fajas y sus boinas, dejándose oír de vez en cuando alguno de esos piropos que los mozos estilan en Liébana, cuando quieren celebrar á su compañera en la danza.

Llegó la hora de la merienda, y bajo el ramaje de los álamos se congregó la colonia lebaniega, formada de la Comparsa y un gran número de invitados, entre los que había bellas señoritas hijas de distinguidos montañeses. Además de los individuos que formaban la comparsa, pudimos saludar en el grupo de los allí reunidos, á los siguientes: las distinguidas señoritas oriundas de Liébana, Gregoria Díez, Genoveva Gómez, Alejandrina Larín. La Sra. Mónica Pelea de Larín, María Galnares de Díez, María Galnares de Gómez; la simpática Srta lebaniega, María Isabel Lera, Los Srs: Sabino González, Ceferino González; Mariano Verdeja, Emilio Lera, Higinio Campo, Fernando Pelea, y otros muchos invitados cuyos nombres en estos momentos siento no recordar.

Y una trinidad encantadora, gala de la fiesta, las Srtas. Aurora, Herminia y Clementina Seco y Cicero, oriundas de Potes tan elegantes y tan distinguidas. Pláceme hacer público, que á ruegos de galantes jóvenes, las Srtas. antes nombradas, bailaron con gran maestría, haciendo así honor á la poética tierra donde vió la luz primera la autora de sus días, y despertando las simpatías sin cuento de los que teníamos la dicha de contemplarlas. Vaya desde aquí para las encantadoras *paianucas*, Herminia, Aurora y Clementina, mi mas entusiasta felicitación.

Se merendó en medio de la más perfecta armonía, se bailó mucho y se dieron

vivas á todo cuanto digno de cariño existe en la *Tierruca*. Pero la crónica tiene que detenerse á consignar una nota agradabilísima, que vino á ser como epílogo de la Romería. Cuando ya la noche nos tendía su manto y se acercaba la hora de dar fin á fiesta tan inolvidable, se acercó al grupo de los lebaniegos el meritisimo Director del *Eco Montañés*, Sr. Guillermo Sobberón, para saludarnos y honrarnos con su presencia; un «¡Viva el Director de *El Eco Montañés!*» pronunciado en alta voz por el simpático Sindulfo, fué contestado unánimemente por todos los allí congregados; aumentó el entusiasmo cuando un «¡VIVA LA VOZ DE LIÉBANA!» hendió los aires, «¡VIVA!» repitiendo todos los que allí estábamos, con el mayor respeto; porque las simpatías con que cuenta en Cuba el único legítimo heraldo de Liébana, son innumerables y muy merecidas, y lógico y razonable era que en aquellos momentos en que se respiraba un ambiente saturado de profundo amor á la *Tierruca*, se tributase un humilde pero sentido homenaje al querido Director de *La Voz*, que con nosotros labora por la felicidad de la comarca cuyo recuerdo en aquellos instantes palpita en todos los corazones.

Ya es de noche; el Parque presenta un aspecto magnífico por su espléndida iluminación; los espectáculos están muy concurridos, y el baile no decae en su animación, y es que allí está un lebaniego que baila á las mil maravillas, el joven de Potes, Sr. Albano Villazán. La crónica, al hacer mención muy justa de tan simpático bailarín, le envía su más cariñoso saludo y entusiasta felicitación.

La hora de partir se acerca para los lebaniegos que forman la célebre Comparsa. A las nueve de la noche estaba ya situado á la entrada del Parque el tranvía expreso que los había de conducir al Volado, en donde se disolvería el grupo. Toman asiento en el tranvía algunas de las personas invitadas y los lebaniegos. Se dan nuevos vivas á la Comisión Organizadora, y tras un postrero saludo de la bandera, en medio de la mayor alegría parten los héroes de la fiesta. En su compañía tuvo el honor de ir el que estas líneas escribe. Para nosotros, pues, la Romería había terminado. Para los que permanecieron en el Parque, supo se había prolongado hasta la una de la madrugada del 16.

Día de imperecedera memoria ha sido el 15 de Septiembre de 1907 para los montañeses y especialmente para los lebaniegos. Todo ha sido grande en ese día, todo magnífico. Y, Dios mediante, no será esta la última vez que los nobles hijos de la Cantabria, se reúnan para celebrar un día de tan fausta recordación; volverán, si, en los años venideros á dar un testimonio más de su amor á su religión y á su patria, si cabe más grandioso más elocuente.

Réstanos ahora, desde las páginas de esta embrollada crónica, felicitar, como lo hago, calurosamente á todos los montañeses residentes en Cuba, que han sabido honrar á su patria y honrarse á sí mismos honrándola. Y para los lebaniegos, ¿qué diré? Pues que *La Bien Aparecida* derrame sus gracias sobre Liébana que tanto aman. Y no duden que en el libro de los hijos dignos de una patria querida, ellos ocuparán un lugar de legítima y muy honrosa preferencia. Como españoles primero, y como lebaniegos después.

ANATOLIO.

Habana 8 de Octubre de 1907.

Valle Cabuérniga

Para Madrid, donde tienen su habitual residencia salieron de esta localidad el día 15, las muy simpáticas señoritas de Varela acompañadas de su respetable tia doña Severiana Mier y la distinguida y apreciable señorita Josefa Linares.

Se halla entre nosotros el apreciable señor D. Eladio Verdeja actual Juez Municipal de Panes, donde hace años ha fijado su residencia.

Deseámosle grata permanencia en el valle donde tanto se lo aprecia.

El día 15 del actual, recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la Iglesia parroquial, de Santa Eulalia, de Terán, la preciosa niña, que ha pocos días dió á luz la esposa de D. Ernesto Lozano. La recién nacida que lleva los nombres de María Luisa Valentina, fué apadrinada por sus tíos D. Ramón y doña Sofia Diaz.

Después de haber pasado la temporada veraniega al lado de su respetable madre y padres políticos, ha regresado á Cadiz el primer teniente alcalde de esta ciudad gaditana, D. Cesar González, acompañado de su respetable esposa doña Rosa Diaz y de su simpática hija Anita.

De igual manera han salido para dicho punto el rico comerciante de aquella plaza, D. José Mier en compañía de su estimada señora y hermana.

Por este medio les doy el afectuoso saludo de despedida.

Ha renunciado á continuar ejerciendo la plaza de médico titular de este valle, el ilustrado médico D. Emilio P. Álvarez, que según tengo entendido pasa á desempeñar, ladel cercano Ayuntamiento de Puentonansa.

Se hallan muy alejantados los trabajos del trozo de la carretera que ha de unir á Puentonansa con Lamasón, pero los vecinos del uno y el otro Ayuntamiento, están algo disgustados á causa de no partir aquella desde el puente Nuevo, por donde indudablemente reportaría mayores ventajas de comunicación.

De Verdeja, pueblo de esa comarca lebaniega, ha regresado á Pedres, Puentonansa, la agraciada señorita Dolores Gómez.

Se halla enferma de algún cuidado la respetable señora doña Telesfora González, madre política de mi buen amigo don Serafin del Rio.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de tan apreciable señora.

GONZÁLEZ CLARÍN

Valle Cabuérniga 17 de Noviembre 1907

DESDE POLACIONES

Contrajeron matrimonio en Puente Pumar, el día 8 del actual los apreciables jóvenes Carmen Gómez y Gregorio de Cosío.

Tambien se unieron en Lombrana, con el sagrado vínculo del matrimonio, don Pedro Boiz Gómez, fiscal de este Juzgado municipal, y la agraciada señorita Emilia Morante y Morante.

Los recién casados, para quienes deseo eternas felicidades, salieron en viaje de novios, para la capital de nuestra provincia.

Se dice que ha sido nombrado Juez municipal de este término, el estimado vecino del pueblo de Uznavo, don Juan García Gómez y suplente de dicho cargo, don José Moreno Gutiérrez acreditado comerciante de Puente Pumar.

Falleció en San Mamés el niño Pablo, hijo del vecino de dicho pueblo D. Manuel Vélez, á quien le doy por este medio mi muy sentido pésame.

Para hacer efectivo el pago de los impuestos municipales, á las personas que se negaban al pago de dicho impuesto, tuvo necesidad el recaudador de este municipio, de pedir el auxilio de la Guardia ci-

vil, que con 7 de este benemerito cuerpo realizó la mayor parte del cobro.

En la Iglesia de Puente Pumar, se han leído las proclamas del proyectado enlace de los apreciables jóvenes de dicho pueblo don Francisco de Cosío y la simpática señorita Cándida Mollada,

Dentro de pocos días se realizará el matrimonio de la amable joven, de Pejanca, Mónica de Cosío, con el simpático Isaac Lombrana Fernández, éste del pueblo de Tresabuela.

Por anticipado felicito á los futuros esposos deseándoles una interminable luna de miel.

El próximo día 22 y abordo del paquete Francés «*La Champagne*» que ha de salir del puerto de Santander con dirección á Cuba y Mexico, regresan para la primera de dichas Repúblicas, los distinguidos indios D. Francisco y D. Antonio de Cosío, comerciantes de la ciudad de Matanzas.

Lleven feliz viaje los distinguidos polacioniegos y cuenten que por su afable trato dejan entre nosotros, imperecederos recuerdos

Corresponsal.

De Pesaguero

Acabo de llegar de la feria de San Martín, que en la inmediata villa de Cervera de Rio Pisuerga se celebra, y apenas llevo, me participan varias noticias que como activo corresponsal de *La Voz*, (os) mote de activo me lo he puesto yo mismo) me apresuro á mandarlos al amigo Mariano, y á continuación haré la crónica de esta feria de dicha feria.

En el día de ayer, recibieron cristiana sepultura, el honorable vecino de Barreda Juan Robledo, alguacil y portero de este Ayuntamiento, que dicho sea de paso deja mujer y tres hijos en la mayor miseria, y la esposa del vecino de Valdeprado, José Robledo, que en vida se llamó Francisca Cagigal. Tanto los respectivos afligidos esposos de los finados como los hermanos de Francisca, D. José Cagigal, residente en México y mi buen amigo Matias, reciban mi más sentido pésame.

Hace tres días embarcaría en el puerto de Bilbao con dirección á Buenos Aires donde se hallan sus hermanos, el joven de este pueblo Valeriano Gómez.

Aprovechando la rebaja de precios que en el pasaje á Buenos Aires han hecho las Compañías *Mata Real Inglesa* y *Hamburguesa-Amerika-Linie*, son varios los individuos de este Ayuntamiento que se preparan á marchar, y hacen bien. ¿quién por 100 pesetas no se dá el gusto de pasarse veinte y tantos días como una *chinche*? De seguir esta considerable emigración, á la vuelta de pocos años no quedan en los pueblos más que los párrocos, algún maestro, una docena de mujeres y chiquillos y cuatro feudales que no han de tener para que serlo.

Procedente de la Argentina y con el objeto de pasarse un par de meses en su pueblo natal de Avellanedo, ha llegado hace unos días el apreciado joven D. Juan José de Terán.

LA FERIA DE CERVERA

Aprovechando el espléndido día 10 víspera de la misma, partimos de aquí en la charrete el amigo Matias Sánchez y yo. Ciertamente que al poco rato de salir ya me pesaba, porque vistas las condiciones en que se halla la carretera, bien creí que antes de llegar al punto de destino nos habríamos desmenuado en algún *bache*. Ignoro cuantos años hará que no se echa grava en la misma; pero no ignoro que si se tarda un par de años en echar piedra, se hará imposible el tránsito hasta para carros. Hay sitios como Las Riveras de Avellanedo, por hajo de Cabezuela, el hundimiento de Vallorias, el trozo desde la venta del popular y jovial tío Bonito (a) El Palomo hasta Lores, cuesta de Santa Lucía y bajada del alto de los Matos á Cervera, donde encuentran vordaderos pe-

ligros debido á la falta de grava. En fin, lo cierto es que nosotros llegamos por fortuna sin otro desperate que el de 5 pesetas menos que fuimos empleando de venta en venta de material de boca, tales como de comer, beber y ahumar. ¡Rediez tampoco los venteros de Pernia saben cobrar! La única comida buena y relativamente barata que hicimos en todo el viaje, nos la sirvió al regreso el amigo Maximiano Moreno en su venta, que antes se llamaba del Jorquera. ¡Solo 150 ptas., nos cobró con café, copa y puro y mas que 5 reales lo reimos durante la comida con los graciosos chistes del compañero de viaje D. Benito Allos!

En Cervera habia mucha gente y poco ganado vacuno; el caballar en abundancia pues á decir de un entendido, habia tanto como en San Mateo. Se vendieron pronto y bien los potros y mulares lechuzos, así hembras como machos y estaban medio de balde los potros de destete; en ganado de silla habia contados ejemplares. Vacuno como digo se presentó poco y delgado, no obstante y á buenos precios lo que valia; Joaquin el Paniego y otros compañeros, del mismo, hicieron una buena saca; pero la mas considerable fué la del navarro D. Eutiquio de la Fuente de Santa Agueda que compraba jatos de uno y dos años para una dehesa, y el primer día de feria ya, tenia mercados 40 y tantos y pensaba doblar el número si los habia.

El de cerda y cabrio era bastante abundante, lo primero se vendió á 72, 73 y 74 reales arroba en muerto y el cabrio, es difícil señalar precio; pero yo miré y ví se vendieron algunas cabezas á precios aceptables. Para el negocio de pieles de este ganado, se veía una multitud, unos á comprar y otros á enterarse; estaban: Clemente el Rubio, Mariano Maestro, Matias, Melchor, Apolinar, Serrano, Lobejón el de Herrera, Alfigeme, un centenar de villarramieles y algunos boteros de Burgos, estos se abstuvieron de comprar porque según me dijeron, tiraban los villarramieles muy alto.

Trigo habia muy poco y á 12, 25 pesetas, fanega. Cebada tambien poca y mala á 8 pesetas fanega. Avena á 5 y 5,50 pesetas idem. Frejoles á 1, 75 pesetas el celemin, Alubias superiores á 2, 10 pesetas idem, Nueces á 17 y 18 pesetas fanega. Hortalizas y Cacharros á como se ofreciese estaban adquiridos. Vino añejo desde 3, 50 á 4, 50 pesetas cántara, mosto tinto de 3 á 3, 50 idem, y clarete de 3, 50 á 1 liden.

Hace unos cuantos días que ande por estos pueblos buscando una vaca que se extravió en la feria de Todos los Santos, el honrado vecino de Salceda, Anselmo Morante. El que sabiendo su paradero se la participase, haria una buena obra y sería

gratificado. La res tiene la cola trasquilada es de color avecinna clara, tiene cuerno grande y tiene 4 años.

Todas las clases nocturnas de este Ayuntamiento se hallan funcionando desde el primer día del corriente Noviembre, y por tanto sus respectivos maestros lo comunicaron de oficio al Ilustrísimo Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, con fecha 4 del mismo, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Se halla enferma de algun cuidado, la honrada vecina de Venlejo Maria Mediana Vejo, esposa del apreciable vecino Juan Bravo.

POLDO.

10--11--1907.

LEDANTES

¿Que camino tomaria?

Si mal no recuerdo, creo que fué el día 26 de Octubre pasado cuando en carta cerrada remití al digno Director de La Voz una reseña de la hermosa función religiosa que se celebró en Ledantes, el día 20 del pasado mes de Octubre.

Pero he aquí que cuando llegó á mis manos el número de La Voz correspondiente al día 30 de dicho pasado mes, ví con sorpresa, que no se habia publicado.

Primeramente, juzgué que sería porque el señor Director no consideraría dignas de los honores de la publicidad mis mal perfeccionadas líneas, pero para salir de la duda se lo pregunté á él mismo, quien me dijo no habia recibido dicha reseña y que sin duda ésta habria tomado el camino que toman otras muchas que tampoco llegan á su poder, y que de haberla recibido la hubiera publicado con mucho gusto.

¿Que camino tomaria la reseña en cuestión? eso es lo que no sé yo, pero como desde la las columnas de La Voz díje un gracioso escritor, iria á parar á los infiernos, por más que sin aventurar juicios, yo me atrevo asegurar que no iria tan lejos, pues ya se encargarian de tenerla por el camino, algun mal intencionado, para privar de la gloria que por ellos les empieza á todos aquellos que contribuyeron á la solemnidad y esplendor de dicha función religiosa. Si hubiera sido dirigida á algún Director moderno de esos que intentan regenerar

arnos á la carrera, quizá no hubiera encontrado obstáculo en su camino, pero *O tempora O mores*. O tiempos de los demonios como traducirian esos portadores de la civilización, que queriendo metérsela por los ojos á los demás, empiezan ellos por conculcar los principios más fundamentales de la verdadera civilización, apoderándose de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Más no por eso prevalecerán sus maquinavélicos fines, pues pese á quien pese dicha reseña se publicará para demostrar á esos corifeos y admiradores de las más elevadas cumbres de una de las cinco partes del mundo y defensores de eso civilizadores, intrusos, lo que es y en lo que consiste la verdadera civilización, que no es otra cosa ni en más causas que en dar á cada uno lo que sea suyo, respetar los derechos agenos y no querer para otro lo que no se quiera para sí.

Pero basta de exordio, y sin encomendar á Dios á dicha reseña, puesto que si fué á los infiernos, sus tormentos han de ser eternos y además de nada la servirian nuestras súplicas, pasemos á reproducirla para conocimiento de los lectores de La Voz.

Grato é impercedero será para los fieles del pueblo de Ledantes el recuerdo de la función religiosa que se celebró el día 20 del pasado mes de Octubre.

A las ocho de la mañana se estableció en dicha Parroquia la Congregación de hijas de María, á las diez se bendijo y espuso al culto público, una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción, que fué donada por los honrados vecinos de dicho pueblo, habiendo contribuido tambien generosamente con gran cantidad el honrado y digno hijo de dicho pueblo D. Blas Casares, residente en Camaguéy (Cuba), á las diez y media se celebró el santo sacrificio de la misa en la que predicó el Párroco de Barrio D. Quintín Alvarez Dominguez, quien probó clara y encillamente la verdad del misterio de la Inmaculada y la necesidad que en estos tiempos tenemos de procurarnos el amparo y protección de María, para defendernos de las borrascosas olas de la impiedad que amenazan sumergir al mundo en los profundos abismos del error y de la mentira.

Todas estas cosas se hicieron en medio de entusiastas aclamaciones, vitores y disparos de cohetes que demostraban el entusiasmo religioso de su pueblo y que llenaban el corazón de consuelo al ver que á pesar de los esfuerzos de la impiedad, aun se conserva la fé en el pueblo de Israel.

Para terminar la fiesta se quemó una

bonita colección de fuegos artificiales que fueron costeados por el católico hijo de Ledantes D. Angel Casares.

Escuso decir que la parte profana estuvo muy animada sin que hubiera incidente ninguno desagradable.

Esto se vá haciendo algo largo y por lo tanto termino dando mi más cordial y entusiasta enhorabuena al Sr. Blas Casares, como tambien al digno Vicario del pueblo que tan bien sabe guiar á sus fieles por el camino de virtud.

El corresponsal.

AL YUELO

La *Gaceta* ha dado á España la noticia de que Eloy Gonzalo, héroe de Casorro, ha dejado una herencia. Es una relación nominal de los soldados que sirvieron en Cuba en el regimiento de María Cristina y que no han reclamado el pago de sus ajustes, unos han muerto, otros han vuelto á sus hogares y á éstos les ha sido más difícil cobrar sus alcances que tomar una trinchera. Entre esa relación figura «Eloy Gonzalo García 24320».

Ahí está, pues, la herencia del héroe de Casorro, que casi llega á los 50 duros, y que nadie podrá reclamar. Cuando el héroe no tenia su estatua en Madrid, porque estaba vivo, aunque enfermo, en el hospital militar de Matanzas cuando su hazaña estimulaba el ardor de los menos animosos al ver la gloria de un soldado raso, esos 50 duros lo hubieran venido muy bien. Quizá hubieran contribuido, si no á salvarle, por lo menos á alegrar sus últimos días. La Administración española, previsora, como un tutor de oficio, le ha guardado tanto sus 50 duros á Eloy Gonzalo que al llegar la hora de cobrarlos hace diez años que Eloy Gonzalo está ya muerto.

No importa. El héroe se ha enterado desde la estatua. Y como fué pródigo de su sangre, es tambien generoso de sus pobres haberes. Tiene con mano próspera sus doscientas cuarenta y tres pesetas y sus veinte céntimos al Estado español y le nombra heredero definitivo de esa herencia que ha usufructado durante diez años.

En la calle del Dr. Encinas, de esta villa, fué encontrada anteayer lunes una llave. A quien se le haya extraviado puede recogerla en la administración de este periódico.

Con un extenso y variado muestrario de géneros propios para la actual estación de invierno, ha estado en esta localidad el simpático joven D. Juan González, consocio del «San Luis» gran establecimiento de tejidos de la capital de nuestra provincia.

De Santander salió en el día de ayer, con di-

á su mérito? Porque hallan corrupción é ignorancia en torno suyo; sin estos poderosos auxiliares, seguro es que no medrarían tanto. Y no es sólo arriba donde se prospera á favor de la inmoralidad y el descuido, sino tambien en medio y abajo.

Los que han explotado las Sociedades de crédito, lo han hecho á favor de la ignorancia y de la incuria de los asociados.

El dueño de un café gana cada día en la cerveza que vende el 100 por 100, advirtiendo que no suele poner capital, porque cobrando al contado, paga en la fábrica por plazos vencidos.

Un revendedor de billetes de teatro ó de los toros, gana más que un honrado jornalero. ¿Quién tiene la culpa de estas y otras muchas ganancias exorbitantes, y todavia de poor género? El público que paga.

Y cuando en todas las esferas la opinión extraviada ó pervertida y el descuido van *retribuyendo el trabajo* sin equidad ni razón, ¿cómo protender que la riqueza esté bien distribuida? Fíjate bien, Juan, en el resultado que ha de dar esta infracción general y continua de las leyes de la equidad, y comprenderás que el mal, al menos lo más grave del mal, está aquí, y que no hay acuerdo de las Cortes, ni decreto del Gobierno, ni medida revolucionaria, que puedan hacer que el trabajo se retribuya conforme á razón cuando no la tienen los que lo pagan.

Lejos estoy de pensar que la sociedad remunera á cada uno según sus merecimientos; pero no comprendo que esto mal pueda disminuir sino á medida que aumentan la ilustración y la moralidad. Desde el momento en que tú, yo y todos *paguemos* las cosas, no por el valor que deben tener, según el trabajo y el mérito que representan, sino por el gusto que nos dan, establecemos una categoría de obreros privilegiados,

de testar, sería el afán general de reducir los bienes á valores de esos que pueden ocultarse, á dinero y papel al portador, etc.; nadie querría tener tierra, ni fábrica, ni buque, que á su muerto pasara á manos extrañas, y la decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio sería general é instantánea.

Que los hijos son los *herederos naturales* de los padres, cosa es, no sólo que se *siente*, sino que se *razona*. No hay posibilidad material, ya lo hemos visto, pero además no hay justicia en impedir que un hombre deje á su hijo lo que puede dar á un extraño; es no sólo su derecho, sino tambien su deber en muchos casos.

Cada cual cría y educa á sus hijos con las necesidades y las ideas de la posición social que ocupa; la habitación, el vestido, el alimento y las ideas del hijo del que gana 20.000 reales al año, son muy diferentes de las que tiene aquel cuyo padre gana 2.000. Seria, pues, cruel é injusto que los padres no diesen á sus hijos una educación en armonía con las ideas y necesidades, y hasta con los sentimientos de su posición, porque claro está que el hijo ha disfrutado durante su infancia y su juventud de la misma comodidad del padre. Puede decirse que ha hereda on vida por valor de toda la cantidad que su educación exige, y esta herencia es de rigurosa, de rigurosísima justicia. Si el hijo, por falta de salud, por falta de inteligencia, ó por dedicarse á esos trabajos que, aunque muy útiles, están mal remunerados, no puede ganar para cubrir sus necesidades, no sólo las naturales, sino las que le creó la posición de su padre, debor es de éste dejarlo sus bienes y evitar el peligro y la desgracia de los grandes cambios de fortuna. Digo *peligro*, porque es muy grande el que corre la moralidad en los cambios bruscos de posición, y cuando la educación no está en armonía con los medios pecuniarios, lo mis-

roccida á México, donde ya ha permanecido varios años, el estimado vecino de Cabezón de Liébana D. Pío González Monasterio, á quien deseamos muchas prosperidades en aquellas tierras.

Ayer 19 y abordo del espléndido vapor *Kron-prinzessin Cecilie*, salió del puerto de la capital de nuestra provincia nuestro especial amigo don Enrique Martín Bulnes, que regresa para la República mexicana después de haber pasado la temporada veraniega en su pueblo de Turieno. Corta y feliz travesía es lo que deseamos para tan buen amigo y fructíferos negocios en la patria de Moctezuma, para que pronto vuelva al pueblo donde tan justamente es apreciado.

Falleció en Turieno, en la noche del día 12 del corriente, la apreciable vecina de dicho pueblo Enemisia Fernández, horas después de haber dado á luz un niño que falleció también. Enviamos nuestro pésame á su atribulado esposo D. Tomás Lama, y á nuestro buen amigo D. Felipe Rodríguez, tío de la fallecida.

Han sido nombrados Jueces municipales de Lamasón y Peñarrubia, respectivamente, los señores D. Simforiano González Collado y D. Juan Cotera Torre, personas de gran prestigio entre sus convecinos.

Con el fin de pasar en Santander la temporada de invierno, ha salido para dicha capital, nuestro consecuente amigo D. Santiago González Encinas, muy querido amigo nuestro.

Ha pasado unos días en Tama, al lado de su distinguida familia, nuestro amigo D. Lauro de las Cuevas, que ha sido destinado á la Central de Telégrafos de Madrid.

Para Madrid donde pasará una pequeña temporada, ha salido de esta villa, en la mañana del día 16, nuestro amigo D. Torcuato Cuevas, empleado en Llorza, de las minas que en estas elevadas cumbres posee la poderosa Sociedad *Real Asturiana*.

Nuestro amigo D. Mariano Macstro, y su ilustrada señora doña Avilia Macstro, profesora de la escuela de niñas de esta villa, tienen la inefable dicha de contar en su hogar con una niña que aquella ha dado á luz en uno de estos días. Reciban nuestra enhorabuena.

Falta material de tiempo nos impide publicar la reseña de la romería celebrada el día 11 en el pueblo de Vifon, en honor de su patrono San Martín; romería, que á juzgar por lo que nos

comunica nuestro corresponsal, se vió muy animada tanto en la función religiosa como la profana.

Dejaron de existir en Perrozo, en uno de los primeros días de la decena que hoy termina, los honrados vecinos de aquel pueblo, Raimundo Fernández y Modesta Roldán, de 40 y 70 años de edad respectivamente. Descansen en la paz del Señor.

Para Bilbao, ha regresado en la mañana de hoy nuestro buen amigo D. Ramón de la Peña, empleado en la sección de Fomento de aquel Gobierno Civil.

La Junta local de Reformas sociales acordó, en sesión celebrada el domingo 10 del actual, autorizar á los dueños de las tabernas para que estas permanezcan abiertas los domingos hasta las dos de la tarde.

Ha sido nombrado conserje de la «Sociedad amigos del País de Liébana» nuestro estimado convecino D. Federico Rodríguez, repartidor, en Potes, de «LA VOZ DE LIÉBANA» Felicitámosle por la distinción de que ha sido objeto.

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Vendejo el día 13 del actual mes, el respetable y muy estimado señor D. Felipe de Cabo Martínez, padre de nuestro querido amigo D. Pedro de Cabo, Párroco de dicho pueblo.

El entierro se verificó en la mañana del jueves 14, y fué viva muestra de las muchas y merecidas simpatías con que contaba el finado: pues al triste acto asistieron muchas personas de los pueblos comarcanos, principalmente de los que forman el Ayuntamiento de Pesaguero, donde era muy conocido y apreciado por los cargos de Juez municipal y Alcalde del Ayuntamiento, que desempeñó varias veces con rectitud é imparcialidad.

Enviamos nuestro muy sentido pésame á la familia.

Han sido nombrados Fiscales; de Potes, don Honorio Marcilla Colledo; de Cillorigo don Francisco Aronal Prellezo, y suplente, D. Fernando Gómez Llanes; de Cabezón de Liébana, D. Antonio Galnares, y suplente, D. Juan Vada Fernández; de Camaleño, D. José Heras Ferreras, y suplente, D. Pío Rodríguez Campo; de Pesaguero, D. Vicente Morante Arenal, y suplente D. Matías Galnares González; de Vega de Liébana, D. Francisco Losa de Villanueva.

También han sido nombrados Fiscales municipales de Peñarrubia y Lamasón, D. Juan del Campo Villar y D. Serafín Fernández Cuevas, respectivamente.

En Junta General, celebrada por la Sociedad «Liebanesa» el domingo 10 del corriente, ha sido nombrado conserje de la misma, el joven de esta villa Mariano Rabago hijo del que tantos años la ha desempeñado D. Juan, recientemente fallecido.

Regresó á San Juan de Puerto Rico, el entusiasta indiano del pueblo de Cires, Lamasón, don Diego Agüeros, apoderado general en aquella que fué plaza Española, del acreditado comerciante D. Hilario Santos.

Para Montevideo y con el fin de unirse á sus próximos parientes, residentes en aquella capital Uruguayana, salió de Santander, el día 13 del actual, la joven de esta localidad Manuela Martín.

El domingo último recibió las aguas del bautismo en Pendes, una hermosa niña que dió á luz hace pocos días la esposa del vecino de dicho pueblo Pedro Vega. Fueron padrinos la señorita María Jesús del Arenal (representada por su prima la señorita Juana del Arenal) y el médico de Cabezón de Liébana, D. Vicente, del mismo apellido.

En la sesión del Congreso del día 13 del actual, el diputado por este distrito, D. Pablo de Garnica, pidió al Gobierno protección para los agricultores de la provincia de Santander.

Han fallecido; en Frama, Juan Larín, y en Tama, Justa Redondo. Descansen en paz.

Ha sido nombrado Párroco de Campello, el celoso presbítero y economo del mismo, don Castor Bedoya, quien como tal Párroco tomará posesión el día 29 del actual, por lo que sinceramente le felicitamos y que extendemos á los vecinos de dicho pueblo.

Por un error involuntario hicimos aparecer en nuestro último número, como Juez municipal propietario de Cabezón de Liébana al que lo es suplente D. Marcos González Monasterio, en vez del que ha sido nombrado, D. Lorenzo García

GABINETE

DE
MECANOTERAPIA Y AMASAMIENTO
DE DOÑA
JOSEFINA FERNÁNDEZ DEL RIVERO
Médica.—Massagista.

El *massage* bien dirigido acorta considerablemente el tratamiento de las fracturas; se emplea en las enfermedades de las articulaciones, la ciática; cura la obesidad y la anemia, etc., etc.

NOTAS: Este gabinete es solamente para las señoras y niños.

Los señores facultativos podrán inspeccionar y dirigir los trabajos de sus clientes.

Rupalacio, 2, 1.º izquierda
SANTANDER

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señoras y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes tales, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS
Florencio Castela
POTES

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

IMPRESIÓN DE LA VOZ DE LIÉBANA

Objetos de escritorio.—Papelería.—Se reciben encargos de encuadernación.

mo el que tiene ideas y necesidades de una situación desahogada y se ve reducido á la pobreza, que el que como pobre vivió y se educó y de repente se encuentra rico, corren peligro de degradarse. Estos cambios se deben evitar cuanto sea posible, y la sociedad en que son frecuentes, tiene un gran elemento de inmoralidad y perturbación.

Que hereden á los hijos los padres es en muchos casos de evidente justicia, y en todos natural consecuencia de los afectos más puros y respetables. ¿No sería una monstruosidad que pasaran á un extraño los bienes del que muere sin hijos y deja á sus ancianos padres en la pobreza, en la miseria, enfermos tal vez, y de seguro achacosos, que son harto achaque los muchos años? Y aunque no se hallen necesitado, ¿qué cosa más natural que el que sea para los padres una parte al menos de los bienes del que muere sin hijos, y tocos si el propietario no dispone otra cosa? La ley que debe fortificar los vínculos de familia y estrechar los santos lazos de los afectos elevados y puros, ¿ha de intervenir para aflojarlos, negando el derecho de heredar á los que tenían tanto á ser queridos del que deja la herencia? ¿Es, por ventura, la ley algún avaro sin moralidad y sin conciencia, que no ve más que valores y necesidades materiales? Al dictar sus mandatos á los hombres, ¿ha de prescindir de sus sentimientos? En este grupo de padres, hijos, abuelos, hermanos, que han puesto en común sus dolores, sus alegrías y sus sacrificios; en que todo ha sido común; en que difícilmente sabe cada uno lo que ha dado ni recibido de otro; á la muerte de cualquiera de ellos, ¿había de venir la ley á ejercer un despojo, más aun, un atentado? No; semejante mandato, injusto é irritante, sería desobedecido; la naturaleza no se deja burlar por leyes insensatas que huelan sus grados fueros. Como to he dicho, creo que puede y debe modificarse la ley sobre herencias, pero respe-

tando siempre los afectos, los deberes y los derechos de padres, hijos, abuelos y hermanos: de otro modo sería desobedecida en su perjudicial tendencia á rebajar los lazos de familia, harto flojos, por culpa y para desgracia de todos.

En resumen: la donación es un derecho, consecuencia del de propiedad; y la herencia de padres, hijos, abuelos y hermanos podría modificarse con ventaja; pero es cosa tan natural y justa, hay en su favor tan altas consideraciones de índole tan diversa, que la ley que la anula sería impracticable, y anulada ella misma por los más puros y arraigados afectos del corazón humano.

Vengamos á la *retribución del trabajo*, que tanto influye en la distribución de la riqueza: poco tengo que añadirte á lo que te dije hablando de los salarios. Cuando se trata de retribuir el trabajo, se piden disposiciones que emanen del Estado, y se organizan huelgas, y se agolpan motines, siendo así que en esto, más que en nada, influyen la opinión, la inmoralidad y la ignorancia. ¿Quién da grandes sueldos á los toreros? Tú y tus amigos, ¿no sois los que principalmente contribuís á su prosperidad? ¿Quién da grandes ganancias á las mo listas y á los sastres en boga? ¿Quién paga prodigamente á las bailarinas? ¿Quién sostiene tantas tabernas y tantas casas de juego y de prostitución? ¿Quién deja en la pobreza, tal vez en la miseria, al trabajador honrado y asiduo que, con la obra de sus manos ó de su inteligencia, no puede dar pan á su familia? La inmoralidad y la ignorancia. Estas son las grandes culpables, prodigas cuando se trata de pagar al que satisface sus caprichos, avaras cuando hay que remunerar al que provee á sus necesidades materiales y á las que debe tener todo espíritu, si no ha de depravarse en la abyección.

¿Por qué los banqueros y los hombres llamados de negocios realizan á veces ganancias tan superiores á su trabajo y